

# **ESTUDIANTE:**

# **ALINA LIZBETH RIVERA JAIMES**

# <u>RESUMEN</u> <u>POLÍTICAS EDUCATIVAS EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.</u>

**MATERIA:** 

POLÍTICA Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA

**ASESOR:** 

MTRO. GONZALO LINAS COLÍN

FECHA DE ENTREGA:

**12 DE ABRIL DE 2018** 

## POLÍTICAS EDUCATIVAS EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Se denominan Tecnologías de la Información y las Comunicación al conjunto de herramientas tecnológicas que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética. Las TIC's incluyen la electrónica como tecnología base que soporta el desarrollo de las telecomunicaciones, la informática y el audiovisual.

La sociedad del conocimiento representa una restructuración mundial de las dimensiones económicas, políticas, sociológicas y culturales. Las tecnologías han modificado la estructura del empleo, del comercio, la cultura, las sociedades, los procesos de comunicación, de aprendizaje y de conocimiento, los modelos educativos no pueden quedarse rezagados y obsoletos. En el último cuarto del siglo XX la aparición de los ordenadores, la expansión de la demanda de servicios de consumo terciario, la toma de conciencia del agotamiento de los recursos naturales y de los efectos negativos de la industrialización, las nuevas formas de organización y distribución de la información, junto a otros factores, propició que en los países altamente desarrollados tuviera lugar la denominada "tercera revolución industrial" que está produciendo una importante y profunda transformación de las estructuras y procesos de producción económica, de las formas y patrones de vida y cultura de los ciudadanos, así como de las relaciones sociales en éste siglo hemos visto la creación de sistemas de enseñanza-aprendizaje basados en la utilización de dichas tecnologías, la difusión de la información y la autoconstrucción del conocimiento.

Un ejemplo claro de lo que estamos apuntando son las llamadas tecnologías digitales de información y comunicación que representan la tecnología más genuina e idiosincrásica de la sociedad informacional.

La globalización aparece como el fenómeno histórico más destacable y representativo del presente. La globalización es un término, en estos momentos, polémico por su fuerte carga ideológica y política ya que este concepto está vinculado con una determinada perspectiva o visión: la regulada por los poderes económicos y gubernamentales de los países ricos apoyada en la liberalización del mercado en el ámbito mundial.

El proceso de mundialización política comenzó en los primeros años del siglo XX con la creación de la Sociedad de Naciones, y posteriormente se consolidó con otros organismos internacionales como la ONU, UNESCO, FMI, OTAN, etc. Las tecnologías no son la causa del fenómeno de globalización, sino que actúan como motores aceleradores de este proceso.

Las tecnologías de información y comunicación tienen como características principales las siguientes:

✓ Son de carácter innovador y creativo, pues dan acceso a nuevas formas de comunicación.

- ✓ Tienen mayor influencia y benefician en mayor proporción al área educativa ya que la hacen más accesible y dinámica.
- ✓ Son considerados temas de debate público y político, pues su utilización implica un futuro prometedor.
- ✓ Se relacionan con mayor frecuencia con el uso de la Internet y la informática.
- ✓ Afectan a numerosos ámbitos de las ciencias humanas como la sociología, la teoría de las organizaciones o la gestión.
- ✓ Se destacan con su utilización en las universidades e instituciones.

Las principales nuevas tecnologías son:

- ✓ Internet
- ✓ Robótica
- ✓ Computadoras de propósito específico
- ✓ Dinero electrónico

Las TIC´S resultan un gran alivio económico a largo plazo. Constituyen medios de comunicación y adquisición de información de toda variedad, inclusive científica, a los cuales las personas pueden acceder por sus propios medios, es decir potencian la educación a distancia en la cual es casi una necesidad del alumno tener poder llegar a toda la información posible generalmente solo, con una ayuda mínima del profesor.

Las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación han evolucionado espectacularmente en los últimos años, debidas especialmente a su capacidad de interconexión a través de la Red. Esta nueva fase de desarrollo va a tener gran impacto en la organización de la enseñanza y el proceso de aprendizaje.

En nuestro País se considera que hay una brecha muy importante en el aprovechamiento y uso de las TIC's ya que no se cuenta con los recursos necesarios para poner en marcha éstas valiosas herramientas que marcarían un avance radical en la calidad del sistema educativo mexicano.

En la actualidad en la llamada Reforma Educativa la Secretaria de Educación Pública ha implementado dentro de las escuelas, con calidad de obligatorio, incluir como una de las primeras diez competencias para la enseñanza, el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, mejor conocidas como TIC's, sin embargo hay escuelas que ni siquiera cuentan con luz eléctrica dentro de sus principales servicios por lo que se hace imposible implementar el uso de las mismas. El programa APRENDIZAJES CLAVE Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación refiere que "se pondrán a disposición de toda la comunidad educativa Recursos Educativos Digitales (RED) seleccionados, revisados y catalogados cuidadosamente con el fin de ofrecer alternativas para profundizar en el aprendizaje de los diferentes contenidos de este Plan y al mismo tiempo promover el desarrollo de habilidades digitales y el pensamiento computacional".

El compromiso del Docente se ve forjado en la implementación y uso de las TIC´s en todas las actividades concernientes a su Planificación, plantear estrategias de enseñanza en el moderno contexto escolar, acordes a esta etapa de diferencias culturales; con los objetivos pedagógicos de estimular la creatividad, lograr un aprendizaje cooperativo y un correcto proceso de enseñanza, inculcando en nuestra comunidad estudiantil mexicana el uso continuo de estas nuevas tecnologías de la información y comunicación, "El profesor ha de aprovechar las TIC disponibles como medio para trascender las fronteras del aula, potenciar el trabajo colaborativo, vincularlo con la realidad local, nacional y mundial, promover la generación de soluciones creativas a problemas diversos y participar en comunidades colaborativas".

"La escuela debe crear las condiciones para que los alumnos desarrollen las habilidades de pensamiento cruciales para el manejo y el procesamiento de la información, así como para el uso consciente y responsable de las TIC".

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública publicó el acuerdo número 592, que establece la Articulación de la Educación Básica, y en donde prioritariamente señala los aprendizajes esperados y estándares que constituyen la expresión concreta de los propósitos de la Reforma Integral de la Educación Básica. El acuerdo incluye, como condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de aprendizajes y la mejora de la calidad educativa, y lo sustenta en doce principios, de los cuales señalaremos únicamente el sexto; que exhorta a los maestros del sistema educativo a usar materiales didácticos educativos para favorecer el aprendizaje, en donde además de utilizar el libro de texto, empleen otros materiales —como audiovisuales, multimedia, internet y televisión educativa— para el aprendizaje permanente, con el objetivo de articular códigos visuales, verbales y sonoros, y generar un entorno variado y rico de experiencias, a partir del cual los estudiantes puedan crear su propio aprendizaje. También nos invita a usar otros tipos de materiales digitales y recursos educativos informáticos que puedan ofrecer herramientas para construir contenidos y propiciar el trabajo colaborativo dentro y fuera del aula.

Los alumnos muestran mayor interés y motivación en las actividades cuando éstas se ven apoyadas con el uso de las TIC'S como un ducto que les permite la búsqueda de información y la amplitud de conocimientos, por ello en este sentido es importante que los docentes aprovechemos los recursos tecnológicos que estén al alcance para generar oportunidades de aprendizajes tomando en cuenta los intereses de los párvulos. Es indudable que la educación sigue siendo un motor de cambio, progreso y cohesión social.

### Referencias:

Tomado de: Tema 1: SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, TECNOLOGÍAS DIGITALES Y EDUCACIÓN.
 <a href="http://etac.clientes.tralcom.com/tc-etac/cursos/POL LEG EDU/s6/txt/Sociedad informacion politica educativa.pdf">http://etac.clientes.tralcom.com/tc-etac/cursos/POL LEG EDU/s6/txt/Sociedad informacion politica educativa.pdf</a>. El día 10 de Abril de 2018.

- Tomado de: Unidad 6. Políticas educativas en la sociedad de la información. Políticas educativas en la sociedad de la información. <a href="http://etac.clientes.tralcom.com/tc-etac/cursos/POL LEG EDU/s6/s6">http://etac.clientes.tralcom.com/tc-etac/cursos/POL LEG EDU/s6/s6</a> 01.html. El día 10 de Abril de 2018.
- Tomado de: La educación encierra un tesoro: <a href="http://etac.clientes.tralcom.com/tc-etac/cursos/POL">http://etac.clientes.tralcom.com/tc-etac/cursos/POL LEG EDU/s6/txt/Educacion tesoro.pdf</a>. El día 10 de abril de 2018.
- Tomado de: Sociedad de la información / Sociedad del conocimiento. <a href="http://etac.clientes.tralcom.com/tc-etac/cursos/POL\_LEG\_EDU/s6/txt/Informacion\_conocimiento.pdf">http://etac.clientes.tralcom.com/tc-etac/cursos/POL\_LEG\_EDU/s6/txt/Informacion\_conocimiento.pdf</a>. El día 10 de Abril de 2018.
- Tomado de: Políticas de innovación científica y tecnológica en América Latina. <a href="http://etac.clientes.tralcom.com/tc-etac/cursos/POL\_LEG\_EDU/s6/txt/Polticas\_cientfica\_tecnolgica.pdf">http://etac.clientes.tralcom.com/tc-etac/cursos/POL\_LEG\_EDU/s6/txt/Polticas\_cientfica\_tecnolgica.pdf</a>. El día 11 de Abril de 2018.
- Tomado de: Diseño institucional de la política de ciencia y tecnología en México: Revisión y propuestas para su reforma. <a href="http://etac.clientes.tralcom.com/tc-etac/cursos/POL LEG EDU/s6/txt/Ciencia tecnologia Mexico.pdf">http://etac.clientes.tralcom.com/tc-etac/cursos/POL LEG EDU/s6/txt/Ciencia tecnologia Mexico.pdf</a>. El día 11 de Abril de 2018.
- Tomado de: APRENDIZAJES CLAVE PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL, Educación preescolar Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. <a href="https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/preescolar/1LpM-Preescolar-DIGITAL.pdf">https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/preescolar/1LpM-Preescolar-DIGITAL.pdf</a>. El día 11 de Abril de 2018.